

Guatemala de la Asunción, 29 de abril del 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número, 474-2016 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 25-2016, correspondientes al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 00040.

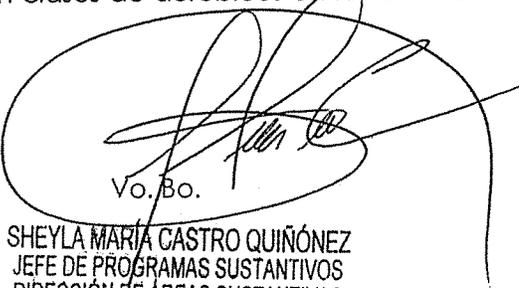
Actividades Realizadas:

- ❖ Se llevaron a cabo 4 reuniones con la coordinadora del Programa Mujer, relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades del Programa en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se llevo a cabo 4 clases de aeróbicos en salón municipal de Santa Catarina Pinula.
- ❖ Se llevo a cabo 4 clases de aeróbicos en el polideportivo de la aldea Cuchilla del Carmen del municipio de Santa Catarina Pinula.
- ❖ Se llevo a cabo 4 clases de aeróbicos en el salón primavera de aldea El Carmen del municipio de Santa Catarina Pinula.
- ❖ Se llevo a cabo 4 clases de aeróbicos en aldea Piedra Parada Cristo Rey del municipio de Santa Catarina Pinula.
- ❖ Se llevo a cabo 8 clases de aeróbicos en Centro Deportivo Campo de Marte, zona 5 del municipio de Guatemala.
- ❖ Se llevo a cabo 4 clases de aeróbicos en aldea El Pajon del municipio de Santa Catarina Pinula.
- ❖ Se llevo a cabo 4 clases de aeróbicos en salón comunal de la aldea Boca del Monte del municipio de Villa Canales.
- ❖ Se llevo a cabo 5 clases de aeróbicos en salón municipal de San José Pinula.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del Programa Mujer.
- ❖ Se beneficio a 314 personas, con clases de aeróbicos en los Centros Permanentes del Programa Mujer.


Zeila Francisca Pocón García


Vo.Bo.
SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN